



Asamblea General

Distr. general
17 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 20 i) del programa provisional*

Desarrollo sostenible: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos

Informe del Secretario General

Resumen

El Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos, 2014-2024 representa una valiosa oportunidad para que todas las partes interesadas se reúnan en torno a una plataforma común para adoptar nuevas medidas y complementar las actividades y las sinergias y asegurar el progreso hacia los objetivos generales de la energía sostenible para todos. En consonancia con los objetivos estratégicos enunciados en el plan de acción mundial para el Decenio, en el presente informe se destacan las actividades llevadas a cabo por una amplia gama de interesados para acelerar la adopción de medidas a fin de que la energía sostenible sea una realidad para todos, incluidas las medidas adoptadas por los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales pertinentes que contribuyen a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

* [A/72/150](#).



I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [71/233](#) de la Asamblea General, en la que la Asamblea tomó nota del informe del Secretario General sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos y solicitó al Secretario General que presentara, previa consulta con los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes, un informe sobre las actividades realizadas en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos y las actividades conexas dentro del sistema de las Naciones Unidas a fin de presentarlo a la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones.

II. Plan de acción mundial para el Decenio y su armonización con la Agenda 2030

2. En 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución [67/215](#), en la que declaró el decenio 2014-2024 como Decenio de la Energía Sostenible para Todos, poniendo de relieve la importancia de las cuestiones relativas a la energía para el desarrollo sostenible y para la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015.

3. Los objetivos estratégicos del plan de acción mundial para el Decenio, presentados inicialmente en 2014 en el informe del Secretario General sobre el Decenio ([A/69/395](#)) y refrendados por la Asamblea General en la resolución [69/225](#), se centraron en:

a) Catalizar la adopción de medidas a todos los niveles para transformar los sistemas de energía del mundo hacia un futuro equitativo y sostenible: todos los interesados deberían dar el ejemplo fijando sus propios objetivos y metas en materia de energía y la relación con otros factores de desarrollo; introduciendo políticas proactivas, marcos de reglamentación e incentivos para estimular la innovación y la inversión; facilitando la creación de estructuras de mercado para ofrecer soluciones y servicios de energía sostenible a lo largo del tiempo; aumentar drásticamente las soluciones a partir de la base; ampliando la creación de capacidad; promoviendo las asociaciones; fomentando la investigación y el desarrollo; y difundiendo información sobre las experiencias y lecciones aprendidas;

b) Crear un entorno propicio para lograr un aumento significativo de la inversión en los sistemas de energía del mundo: la Agencia Internacional de la Energía estimó que se necesitaría casi 1 billón de dólares en inversión acumulada para lograr el acceso universal a la energía para 2030¹. Además, se necesitarían cuantiosas inversiones en la energía renovable y la eficiencia energética para alcanzar los objetivos mundiales en materia de energía de la iniciativa de Energía Sostenible para Todos;

c) Catalizar la inversión general en los sistemas de energía del mundo: las asociaciones entre el sector público y el privado serán esenciales para movilizar la cuantiosa inversión necesaria para la transformación general de los sistemas energéticos. Será fundamental utilizar la inversión pública para movilizar la inversión privada necesaria para lograr esa transformación;

d) Aumentar el apoyo a la investigación y el desarrollo: los Gobiernos y el sector privado deberían apoyar esos esfuerzos para impulsar la innovación

¹ Agencia Internacional de Energía, *World Energy Outlook 2012: Energy for All* (París, 2012).

tecnológica y reducir el costo de las tecnologías de energía no contaminante, para que sean cada vez más atractivas en todo el mundo en términos económicos;

e) Seguir ampliando las consultas mundiales con todas las partes interesadas, tanto en los países en desarrollo como desarrollados: la sociedad civil, las empresas, los jóvenes y los Gobiernos deberían continuar el diálogo a fin de asegurar que se tengan debidamente en cuenta las perspectivas de todas las partes interesadas y se incorporen en el programa del Decenio, la agenda para el desarrollo después de 2015 y otros procesos pertinentes;

f) Crear más incentivos para un cambio de comportamiento a fin de administrar y asignar los recursos de manera más sostenible: las actividades relacionadas con el Decenio deberían promover la producción y el consumo sostenibles de energía para que los recursos se utilicen de manera más equitativa;

g) Ampliar los datos y programas de estadística en los países en desarrollo: se necesita trabajar más sobre los objetivos, los indicadores y las definiciones integrados en la energía y sobre la identificación de las necesidades de datos para captar las múltiples dimensiones e interrelaciones y para garantizar la pertinencia y mensurabilidad. El Marco de Seguimiento Mundial de la Energía Sostenible para Todos puede prestar apoyo a ese respecto;

h) Ampliar y aumentar las alianzas y los compromisos: las medidas y los programas relacionados con el Decenio deben tratar de ampliar las asociaciones y coaliciones actuales y obtener nuevas asociaciones y compromisos para los objetivos provisionales para 2024 y años subsiguientes;

i) Mejorar la difusión de los conocimientos, los compromisos y las soluciones: el Decenio debería ofrecer una plataforma para que los Gobiernos y los agentes no gubernamentales difundan conocimientos y muestren y anuncien las contribuciones y soluciones que aceleran el objetivo final de la energía sostenible para todos.

4. En 2015, un año después de la aprobación del plan de acción mundial para el Decenio, se alcanzaron una serie de acuerdos históricos: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París, aprobado en virtud de la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercer Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. En su conjunto, representan colectivamente un programa de transformación para un futuro sostenible.

5. La Agenda 2030 incluye la primera meta universal sobre la energía, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, con metas sobre el acceso a la energía, la energía renovable, la eficiencia energética y los medios de aplicación. La escala y la ambición del Objetivo y sus metas conexas requieren una intensa participación mundial en todos los sectores de la sociedad. Sobre la base de los logros alcanzados hasta la fecha, el Decenio puede y debe desempeñar un papel fundamental para unir a todas las partes interesadas en la consecución del Objetivo 7.

6. En ese contexto, en el presente informe se destacan las actividades llevadas a cabo por una amplia gama de partes interesadas en apoyo del Decenio, incluidas las acciones de los Estados Miembros y del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales pertinentes. A fin de demostrar la armonización estratégica del plan de acción mundial para el Decenio con la Agenda 2030, en el informe se hace hincapié en los siguientes aspectos: a) los entornos propicios; b) los datos y la vigilancia; c) la financiación y las inversiones; d) la creación de capacidad; e) las actividades de promoción; y f) las asociaciones.

III. Acelerar la aplicación del plan de acción mundial sobre la Energía Sostenible para Todos

7. Los Estados Miembros emprendieron una gran variedad de actividades e iniciativas en apoyo del Decenio. Si bien esas medidas abarcan una amplia variedad de esferas, todas ellas contribuyen de manera significativa a acelerar la necesaria transformación de los sistemas energéticos mundiales tanto a nivel nacional como internacional. Se recibió información sobre las contribuciones de los Estados Miembros en la consecución de los objetivos del Decenio de Alemania, la Argentina, Austria, Azerbaiyán, Belarús, China, Cuba, la Federación de Rusia, Guatemala, la India, Italia, México, Mónaco y la República Eslovaca. Además, se recibió información de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales competentes acerca de sus actividades en apoyo del Decenio.

A. Entornos propicios

8. Los Estados Miembros y las organizaciones internacionales están tomando medidas resueltas para acelerar la transformación de los sistemas energéticos. Estas incluyen, entre otras, la creación de programas nacionales con objetivos específicos en consonancia con los acuerdos mundiales, la creación de marcos institucionales sólidos, marcos para la aplicación y la vigilancia, el suministro de entornos normativos estables que permitan la planificación y las inversiones a largo plazo, la promoción de una mayor transparencia y el desarrollo de mercados, con la elaboración de incentivos, normas, etiquetas y otras medidas reglamentarias bien fundamentados, transparentes y aplicados sistemáticamente, en consulta con las consultas con las partes interesadas.

9. Los ejemplos de las estrategias, los objetivos y las metas nacionales incluyen:

a) La política nacional de la Argentina de centrarse en la promoción de la eficiencia energética, el desarrollo de una infraestructura adecuada con bajas emisiones de carbono, la reducción de los subsidios a los combustibles fósiles ineficientes, la mejora del acceso a la energía sostenible y moderna para todos, y la promoción de la aplicación de su contribución determinada a nivel nacional;

b) Azerbaiyán puso en marcha una hoja de ruta estratégica para el desarrollo de los servicios públicos con metas a largo plazo para 2025 y más adelante. Azerbaiyán está adoptando medidas para ampliar el uso de la energía renovable, en consonancia con la meta nacional de reducir las emisiones de carbono en un 35% para 2030 a partir de la base de referencia de 1990;

c) Belarús estableció la meta de aumentar la proporción de la producción de energía primaria a partir de fuentes de energía renovables en la matriz energética hasta el 6% en 2020, el 7% en 2025 y el 8% en 2030;

d) Cuba se ha fijado el objetivo de aumentar las fuentes de energía renovables hasta el 24% en la combinación de fuentes de generación de electricidad en el país para 2030;

e) Alemania ha establecido metas ambiciosas en el marco de su transición energética, *Energiewende*, incluido el abandono de la energía nuclear para el año 2022, el aumento de la proporción de energías renovables en el suministro de electricidad al 80% para 2050 y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 80-90% para 2050 (en comparación con los niveles de 1990);

f) La India se ha comprometido a aumentar la proporción de la capacidad de generación de energía de combustibles no fósiles al 40% y reducir la intensidad de las emisiones de la economía en un 33-35% para 2030, en comparación con una base de referencia de 2005. La India también tiene como objetivo brindar a sus ciudadanos un suministro ininterrumpido y fiable de electricidad para 2022;

g) México ha establecido objetivos ambiciosos, en particular el logro de la electrificación del 99,8% del país para 2024, reducir anualmente la intensidad del consumo final de energía en un 1,9% para el período 2016-2030, y garantizar que el 63% de la nueva infraestructura para la generación de electricidad en los próximos 15 años provenga de fuentes de energía limpia;

h) Mónaco, en consonancia con su compromiso de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50% para 2030, creó un programa de transición energética en 2016, con el objetivo de promover la energía renovable y la eficiencia energética;

i) La Federación de Rusia, en su revisión de la estrategia nacional de energía, reafirma sus objetivos de proporcionar recursos energéticos estables hasta 2035, ampliar el uso de fuentes de energía renovables y mejorar la eficiencia energética y la adopción de tecnología avanzada;

j) Eslovaquia aprobó una política energética en 2014, en la que se definen los objetivos estratégicos de lograr la competitividad de energía con bajas emisiones de carbono, y el suministro seguro, fiable y eficiente de todas las formas de energía a precios asequibles, teniendo en cuenta la protección del consumidor y el desarrollo sostenible.

10. Los ejemplos de marcos normativos y regulatorios incluyen los siguientes:

a) Belarús ha elaborado un marco normativo para la utilización de fuentes de energía renovables, la creación de condiciones favorables para la inversión, en particular una serie de exenciones fiscales para la expansión de la generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables;

b) Guatemala ha adoptado medidas para promover la energía renovable, lo que se tradujo en un aumento de la electricidad generada a partir de fuentes de energía renovables de 8.147 a 10.878 GWh entre 2011 y 2016, lo que representa aproximadamente el 60% del total de la generación de electricidad. Guatemala también está consiguiendo progresos en el acceso a la energía. En 2016, el acceso a la electricidad subió al 92%, frente al 84% en 2011;

c) El sector de la energía renovable de Italia se beneficia de un marco normativo estable, lo que ha dado lugar a un aumento de la proporción de energía de fuentes renovables hasta el 41,6% del total de la producción nacional de energía;

d) Mónaco está elaborando reglamentos revisados sobre la energía para edificios nuevos y existentes;

e) La Federación de Rusia ha creado un marco regulatorio para la eficiencia energética, lo que aumentó el volumen total de subvenciones con cargo al presupuesto federal para la ejecución de programas de eficiencia energética regional a casi 700 millones de dólares de 2011 a 2014.

11. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como otras organizaciones internacionales, están aunando esfuerzos para facilitar los diálogos de política sobre energía sostenible, determinar opciones de financiación, y asegurar la sinergia con las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

12. Con la aprobación y rápida entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sigue prestando apoyo a los países en desarrollo para facilitar su transición a un futuro energético sostenible, entre otras cosas mediante el apoyo al examen técnico de las opciones de política con un elevado potencial de mitigación y adaptación, y beneficios conexos en materia de salud y desarrollo sostenible.

13. Las Comisiones Regionales, por conducto de sus comités de energía y una serie de proyectos energéticos, mejoran constantemente el diálogo y la cooperación internacionales y aportan perspectivas regionales sobre las cuestiones relacionadas con la energía.

B. Datos y vigilancia

14. La planificación, el seguimiento y el examen de la aplicación eficaces de las actividades relacionadas con el Decenio requieren la recopilación, el procesamiento, el análisis y la difusión de una cantidad sin precedentes de datos y estadísticas en los planos local, nacional, regional y mundial. Los datos oportunos y de calidad son fundamentales para que los Gobiernos puedan planificar y vigilar los efectos de sus políticas, en particular mediante datos de referencia y la vigilancia de los progresos de año en año. Los indicadores y marcos estadísticos comunes pueden ayudar a los países a verificar sus resultados en comparación con otros.

15. Hay una amplia gama de capacidad estadística entre los países, y los distintos países establecen sus propias prioridades nacionales sobre datos y vigilancia. Este esfuerzo de modernización y fortalecimiento requerirá el compromiso total, activo y centrado de los dirigentes de política de los Gobiernos. A este respecto, algunos países han iniciado o ejecutado proyectos para mejorar la disponibilidad y calidad de los datos en el sector de la energía. Cabe mencionar los siguientes ejemplos:

a) La India ha tomado medidas para la elaboración de indicadores nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo 7. Además, como parte de los esfuerzos por promover la transparencia y la rendición de cuentas, para el intercambio de información en tiempo real se han puesto en marcha algunas aplicaciones móviles con los ciudadanos, incluidas las relativas a la vigilancia de la electrificación rural y la distribución de iluminación con diodos emisores de luz y la cartografía de la demanda actual de energía;

b) México ha puesto en marcha una plataforma para proporcionar acceso público a información estadística y geográfica que demuestra el potencial de la energía renovable y la generación de electricidad a partir de fuentes de energía no fósiles;

c) Mónaco tiene previsto fortalecer la continuación de la instalación de medidores inteligentes de electricidad y la difusión de los datos reunidos;

d) En la política energética de Eslovaquia una de las prioridades es garantizar la medición, el seguimiento y la evaluación rigurosos y de calidad de la eficiencia energética.

C. Financiación e inversiones

16. Los Estados Miembros han comunicado diversas medidas adoptadas para catalizar la financiación, que incluyen enfoques e instrumentos para identificar las brechas financieras, promover nuevas asociaciones entre el Gobierno y el sector

privado, fortalecer la cooperación internacional, armonizar los reglamentos y permitir instrumentos innovadores para promover la participación en el riesgo y la rendición de cuentas. Varias organizaciones internacionales también están adoptando medidas en esta esfera, incluso mediante la inversión directa en proyectos de energía y el desarrollo de instrumentos de financiación de la energía. Cabe mencionar los siguientes ejemplos:

a) Azerbaiyán ha identificado una inversión aproximada por valor de 1.000 millones de manats para la construcción de centrales de energía, de conformidad con las prioridades nacionales en materia de energía renovable;

b) China ha instado a los Estados Miembros a aunar esfuerzos para fomentar el comercio y la gobernanza de la inversión mundiales abiertos y transparentes para consolidar el régimen de comercio multilateral y desarrollar el potencial de la cooperación mundial en la economía, el comercio y la inversión;

c) Alemania contribuye a la movilización de capital privado mediante diversos instrumentos específicos, como el programa mundial de transferencias para la energía mediante aranceles de conexión (GET-FiT), el programa sobre riesgos de la energía geotérmica, el Programa de Cooperación sobre Energía Renovable y el Servicio de Apoyo a la Liquidez Regional. Además durante su presidencia del Grupo de los 20 en 2017, Alemania encargó un estudio conjunto de la Agencia Internacional de Energía y la Agencia Internacional de Energías Renovables sobre las perspectivas para la transición energética: necesidades de inversión para un sistema de energía de bajas emisiones de carbono. Los resultados del estudio son positivos: la transición energética es técnicamente factible y económicamente viable;

d) La India inició proyectos por valor de unos 15.000 millones de dólares en 2015 y 2016, incluidos 4.500 millones de dólares para la red eléctrica. También puso en marcha un sistema encaminado a proporcionar suministro continuo de energía eléctrica a las zonas rurales del país, con una inversión total de 11.400 millones de dólares, así como un sistema de desarrollo integrado de energía con un desembolso financiero total de 9.800 millones de dólares;

e) Italia financia proyectos relacionados con la energía en África, el Oriente Medio y América Latina, donde el acceso a la energía es fundamental para el desarrollo económico y humano sostenible. El Ministerio de Medio Ambiente de Italia asignó 18,7 millones de euros para proyectos de energía en África;

f) México ha puesto en marcha el Fondo de Servicio Universal de Electricidad con una contribución de 3 millones de pesos, para financiar la electrificación en las zonas rurales y las zonas urbanas marginadas. México también tiene como objetivo cuadruplicar sus inversiones en actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de energía limpia, con un máximo de 310 millones de dólares a lo largo de cinco años en la energía geotérmica, solar y eólica, la bioenergía, la energía marina, las redes inteligentes y la captura de carbono;

g) En la Federación de Rusia, la cooperación entre el Gobierno y el sector privado hizo posible llegar a 700 millones de dólares en subvenciones para la ejecución de programas de eficiencia energética regional de 2011 a 2014;

h) La Comisión Económica y Social para Asia Occidental, en colaboración con la Comisión Económica para Europa, está ejecutando un proyecto de creación de capacidad encaminado a aumentar las inversiones en energía renovable en los Estados Miembros en el contexto de la mitigación del cambio climático, con actividades que se planifican en concordancia con los objetivos del Decenio;

i) La financiación del Grupo del Banco Mundial en el sector de la energía fue de 11.500 millones de dólares en 2016. De ese total, aproximadamente 2.900 millones de dólares se destinaron a proyectos y programas de energía renovable y eficiencia energética;

j) La Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), en su informe “*Unlocking Renewable Energy Investment: The Role of Risk Mitigation and Structured Finance*”, determinó los principales riesgos y obstáculos que limitan la inversión y proporcionó un conjunto de instrumentos para los encargados de formular políticas, los inversionistas públicos y privados, y las instituciones financieras públicas para aumentar sus inversiones en energías renovables. El programa Remap de la Agencia se centra en la determinación de las posibilidades reales de la energía renovable hasta 2030 y más adelante, en todas las partes del sistema energético mundial, y cuantifica las energías renovables en función de su costo e inversiones, así como la contribución a los objetivos climáticos y ambientales. El programa ha crecido hasta incluir a 70 países que representan alrededor del 90% del consumo mundial de energía.

D. Creación de capacidad

17. La creación de capacidad eficaz será un factor determinante en la transición hacia sistemas de energía menos contaminantes, asequibles y sostenibles, que beneficien a todos. Las acciones de los Estados Miembros para contribuir al fortalecimiento de la capacidad incluyen la prestación de asistencia técnica a los gobiernos, las empresas y las organizaciones; las iniciativas para crear instituciones locales sólidas; instrumentos normativos y operacionales; la reunión y difusión de conocimientos y prácticas óptimas de asistencia técnica a los gobiernos, las empresas y las organizaciones; y la organización de talleres técnicos y reuniones de grupos de expertos, entre otros. Las diferencias existentes en la capacidad para hacer frente a las múltiples barreras sectoriales simultáneamente también están siendo abordadas por algunos Estados Miembros. Las organizaciones de las Naciones Unidas también han prestado un firme apoyo a los Estados Miembros en este sentido, aprovechando los conocimientos especializados intersectoriales dentro del sistema de las Naciones Unidas. Los ejemplos de actividades específicas desarrolladas en esta esfera incluyen:

a) Austria está al frente de la red mundial de centros regionales de energía sostenible en el África Subsahariana, el Caribe, el Pacífico y otras regiones, con el fin de aumentar la capacidad y la cooperación regional para mitigar los obstáculos existentes a la energía renovable y la inversión, los mercados y las industrias relacionados con la eficiencia energética;

b) Alemania realiza una serie de actividades de fomento de la capacidad en el marco de sus asociaciones bilaterales, con especial hincapié en África. Estas actividades incluyen viajes de estudio, talleres de expertos y reuniones temáticas para debatir aspectos tales como la integración de las energías renovables en los mercados, el acceso a la energía, las soluciones fuera de la red eléctrica y la eficiencia energética, entre otras. Las actividades reúnen a representantes gubernamentales de alto nivel y a expertos del mundo académico, el sector privado y la sociedad civil;

c) La India ha señalado la necesidad de fortalecer la capacidad para mejorar la eficacia de la coordinación entre las políticas nacionales, regionales y locales, así como para adaptar las políticas a las características específicas de las distintas regiones y estados. El nombramiento de un único Ministro de Estado de energía,

carbón, fuentes de energía nuevas y renovables y minería ha sido un paso importante en esta dirección;

d) Los Centros Mexicanos de Innovación en Energía, son centros de investigación sobre la energía geotérmica, solar, eólica, marina y la bioenergía, que tratan de reunir a los sectores académicos, industriales y gubernamentales a fin de desarrollar tecnologías, productos y servicios que permitan aprovechar el potencial de la energía renovable en México;

e) En su política nacional de energía Eslovaquia destaca sus prioridades para fortalecer las medidas de desarrollo de la capacidad, incluida la necesidad de mejorar la calidad de la información y la educación sobre el uso eficiente de la energía;

f) Varios países están centrando sus esfuerzos en el desarrollo de instrumentos que les permitan mejorar el conocimiento de las mejores prácticas y el intercambio de información. Entre otras cosas, esto incluye el Atlas Nacional de México de zonas viables para el desarrollo de la energía renovable, una herramienta tecnológica que proporciona información actualizada sobre el potencial de la energía renovable por zonas geográficas; y una plataforma en línea elaborada por Mónaco, que reúne la información pertinente relacionada con la transición energética del país;

g) La Comisión Económica para Europa, a través de su Comité de Energía Sostenible y órganos subsidiarios, ejecuta y apoya una serie de actividades en la esfera de la energía sostenible y las esferas intersectoriales, como el proyecto sobre el camino a la energía sostenible, que tiene por objeto facilitar los diálogos sobre políticas y explorar las vías políticas, y el proyecto “Gestión de metano en las industrias extractivas”, que tiene por objeto aumentar la capacidad de los Estados miembros de la Comisión para medir, notificar, verificar y reducir las emisiones de metano las industrias extractivas principales relacionadas con la energía;

h) La Comisión Económica y Social para Asia Occidental, mediante la ejecución de un proyecto sobre la creación de capacidad en el desarrollo de tecnologías ecológicas apropiadas para mejorar los medios de vida de las comunidades rurales, apoya la difusión de tecnologías de energía ecológica en las zonas rurales, aumenta la capacidad trabajando en el sector público y los municipios y facilita el intercambio de conocimientos;

i) El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) acoge el Centro de Eficiencia Energética de Copenhague, un centro temático para la eficiencia energética, como un satélite del Centro del PNUMA sobre Energía, Clima y Desarrollo Sostenible en la Universidad Técnica de Dinamarca;

j) La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados puso en marcha la estrategia mundial para el acceso seguro a los combustibles y la energía en 2014, que ofrece orientación y detalles sobre enfoques y tecnologías innovadores, incluidas las cocinas limpias o eficientes, los combustibles alternativos y sostenibles, y la iluminación a base de energía solar;

k) La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ha seguido ejecutando su programa de asociados múltiple sobre alimentos eficientes en materia de energía para las personas y el clima, que tiene por objeto ayudar a los Estados Miembros a que efectúen la transición a sistemas de agroalimentación eficientes en materia de energía;

l) El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría coordina un programa de colaboración titulado “Energía para el Futuro que Queremos: Reconocimiento del Liderazgo y las Prácticas Innovadoras para un

Desarrollo Sostenible”, que ofrece una subvención de 1 millón de dólares para financiar actividades futuras de desarrollo de la capacidad en el ámbito de la energía para el desarrollo sostenible;

m) Durante 2015 y 2016 el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en su calidad de Secretario de ONU-Energía y en cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, organizó tres talleres regionales en América Latina (Panamá), Asia (República de Corea) y África (Etiopía) sobre la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas e indicadores en materia de energía en los programas nacionales de estadística.

En cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha coordinado una serie de cursos prácticos y reuniones sobre el tema de la energía, en particular una reunión de expertos sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y su papel en la mitigación de los efectos del cambio climático en Marrakech (Marruecos) en 2016, paralelamente al 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y un simposio sobre progresos en el Objetivo 7 y sus vínculos con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (Bangkok, 2017), organizado conjuntamente con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. En 2017 y 2018 se prevé realizar una serie de simposios y reuniones en Asia, Europa, América Latina y África.

E. Actividades de promoción

18. La promoción y la divulgación son instrumentos esenciales para muchos países a fin de promover el diálogo en torno a cuestiones concretas, compartir experiencias e inspirar un verdadero liderazgo para impulsar la innovación, la asunción de riesgos y los cambios. Varios Estados Miembros han informado sobre las consultas y los compromisos nacionales, regionales y mundiales que han dado lugar a la elaboración de políticas y reglamentos, el fortalecimiento de la cooperación internacional y la puesta en marcha de nuevas asociaciones en torno a cuestiones fundamentales. Cabe mencionar los siguientes ejemplos:

a) El Foro de Viena sobre la Energía, celebrado en Austria en mayo de 2017, reunió a unos 1.700 representantes de gobiernos, empresas, instituciones académicas, científicas y de la sociedad civil para examinar el tema de la energía sostenible para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. Los debates pusieron de manifiesto los efectos multiplicadores de los enfoques integrados para el desarrollo sostenible en los planos nacional, regional y mundial;

b) El tercer diálogo anual de Berlín sobre la transición energética se celebró en marzo de 2017, con 2.000 participantes de todo el mundo;

c) La primera Conferencia Ministerial de Italia y África, organizada en el marco de la iniciativa de Italia y África, tuvo lugar en Roma en mayo de 2016 y sentó las bases para ampliar y profundizar las posibles esferas de cooperación con África, incluida la energía. Se prevé que la Conferencia tendrá lugar cada dos años;

d) El Principado de Mónaco celebró amplias consultas con los interesados nacionales para la elaboración de un libro blanco sobre la transición de la energía. Se están promoviendo las actividades de divulgación, como un “día sin automóviles”, en consonancia con la transición energética del país.

19. Los interesados también se reúnen en plataformas y compromisos diversos para promover soluciones eficaces. Algunos ejemplos de esas actividades son: la Semana de la Energía Sostenible de la Comunidad Económica de los Estados de

África Occidental (CEDEAO), que se celebró en Accra en 2016; el séptimo Foro Internacional sobre la Energía para el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Bakú en 2016; las reuniones de los ministros de energía del Grupo de los 20, celebradas en Beijing en 2016 y en Hamburgo (Alemania) en 2017, respectivamente; el Foro de Asia sobre Energías Limpias celebrado en Manila en 2017; la Expo 2017 en Astana, que incluye una Conferencia Ministerial sobre Energía, convocada en el marco del octavo Foro Internacional sobre la Energía para el Desarrollo Sostenible; la Cumbre Mundial sobre Energía del Futuro celebrada en Abu Dabi en 2017; el Foro Mundial sobre Eficiencia Energética, celebrado en Washington, D.C. en 2017; la octava sesión ministerial sobre energía limpia, celebrada en Beijing (2017); el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en México D.F. (2017); la Semana de la Energía Sostenible de la Unión Europea, celebrada en Bruselas (2017); y el 22° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Marrakech (Marruecos) en 2016.

F. Asociaciones

20. En consonancia con los programas mundiales, muchos Estados Miembros y organizaciones internacionales están tomando medidas resueltas para impulsar la cooperación en torno a cuestiones fundamentales relativas a la transición energética, ya sea mediante la creación de nuevas asociaciones o mediante el fortalecimiento de las coaliciones existentes. La participación de las empresas, la sociedad civil y las instituciones académicas se está reforzando en todos los aspectos y en todos los niveles para movilizar sus contribuciones singulares.

21. Los siguientes son ejemplos de algunas de las numerosas iniciativas comunicadas por los Estados Miembros en este sentido:

a) La Asociación Unión Europea-África en materia de energía es un marco de largo plazo para el diálogo estratégico entre África y la Unión Europea con el objetivo de intercambiar conocimientos, establecer prioridades políticas y elaborar programas conjuntos sobre cuestiones y desafíos fundamentales de energía. A través de su inventario de las iniciativas y programas en África, la Asociación proporciona una base esencial para una mejor coordinación y armonización entre los dos continentes;

b) El Servicio sobre el Diálogo entre Asociados de la Iniciativa Energética de la Unión Europea ofrece una amplia gama de servicios, desde la coordinación de los donantes y el diálogo político estratégico a la aplicación en los países asociados, promoviendo la energía sostenible en África, América Latina y Asia. Ha fomentado el diálogo entre África y Europa a través de varios eventos de alto nivel en el curso de la Alianza Energética África-Unión Europea, aconsejado a los países asociados respecto de 55 políticas, estrategias y reglamentos de energía sostenible, y actualmente presta apoyo a 25 proyectos de inversión en energía renovable que representan una capacidad instalada prevista de 221 MW;

c) La Alianza para el Desarrollo Energético, una iniciativa de asociación financiada actualmente por Alemania, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza, trabaja con 25 países de África, Asia y América Latina, con el objetivo de reducir la pobreza energética y aumentar el acceso a servicios de energía modernos;

d) La Alianza Solar Internacional, dirigida por la India, es una coalición de más de 120 países ricos en recursos solares que buscan aumentar masivamente la energía solar mediante el fortalecimiento de la cooperación;

e) Italia participa activamente en asociaciones público-privadas, como la Agencia Internacional de Energía Renovable y la Asociación Internacional de Cooperación para la Eficiencia Energética y dirige la asociación para las soluciones basadas en la energía renovable para el Mediterráneo;

f) México participa en diversas asociaciones de cooperación internacional para la investigación y el desarrollo tecnológico, como la iniciativa “Misión innovación”, encaminada a que la energía limpia sea asequible para todos;

g) La Federación de Rusia coopera activamente con varios países de Europa, Asia, África y las Américas en el desarrollo de más de 50 proyectos conjuntos, la construcción de gasoductos, y plantas de energía hidroeléctrica y nuclear;

h) La plataforma en línea de las Naciones Unidas de alianzas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrece un mecanismo transparente para movilizar y supervisar los compromisos para ayudarlas a aumentar de miles de millones a billones de dólares, en beneficio de miles de millones de personas. Hasta la fecha, se han registrado 352 iniciativas con esta plataforma en apoyo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 sobre la energía, con objetivos estratégicos de conformidad con el Decenio de la Energía Sostenible para Todos;

i) La Red de Profesionales para el Acceso a la Energía, dirigida por la Fundación pro Naciones Unidas, cuenta con más de 2.500 miembros que representan a pequeñas, medianas y grandes empresas de energía limpia, la sociedad civil, los gobiernos y las instituciones académicas y presta servicios de energía en 170 países. Hasta la fecha, los miembros de la Red informan de que han ayudado a prestar soluciones de energía limpias, fiables y asequibles a millones de personas en todo el mundo.

La Energía Sostenible para Todos está desempeñando un papel importante en el panorama internacional en materia de energía sostenible y renovable y ha determinado los sectores en que puede crear un valor añadido distintivo. Estos son la mejora del diálogo entre los interesados de la comunidad de la energía, la provisión de estrategias para que los dirigentes puedan suministrar energía limpia y asequible para todos, la concertación de asociaciones y las comunicaciones dirigidas a destinatarios específicos. El tercer Foro sobre la Energía Sostenible para Todos, que se celebró en Nueva York en abril de 2017, reunió a más de 1.000 representantes de alto nivel en torno al tema “Ir más lejos, más rápido, juntos” hacia los objetivos en materia de energía mundial y los progresos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7.

IV. Esferas de acción futura

22. La transformación del sistema energético es viable. Las promesas de contribuciones hechas en el marco de los nuevos programas mundiales han acelerado el ritmo de cambio. La adopción de medidas firmes por parte de los Estados Miembros y la comunidad internacional han permitido importantes avances hacia el logro del acceso universal a la energía asequible, fiable y sostenible para todos.

23. Sin embargo, el logro de los objetivos establecidos en las nuevas agendas mundiales, especialmente la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París requerirá intensificar los esfuerzos en varias esferas, entre ellas:

a) Políticas, marcos reglamentarios e incentivos más decididos, que se necesitan para fomentar la innovación, aumentar la investigación y el desarrollo tecnológico y atraer inversiones a la energía sostenible;

b) Mejorar la disponibilidad de datos y la coherencia, que siguen siendo problemas fundamentales para lograr la transición energética. Se debe hacer especial hincapié en la mejora de los datos sobre la utilización de la energía, desglosados, entre otras cosas, por sexo y por zona geográfica;

c) La inversión, que es la esencia de la transición a un futuro energético sostenible. Para incentivar la inversión, hace falta un esfuerzo conjunto de todos los actores, tanto públicos como privados. La insistencia en la planificación de largo plazo será fundamental para aumentar las inversiones necesarias, puesto que garantizan la seguridad de los inversores;

d) La promoción, las comunicaciones y las actividades de divulgación reforzadas para inspirar a los dirigentes genuinos a impulsar la innovación, la asunción de riesgos y los cambios. Se deben adoptar medidas especiales para mejorar la comprensión de los vínculos entre la energía y otros factores de desarrollo, como el agua, la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la igualdad de género y la pobreza;

e) Asociaciones entre interesados múltiples más firmes y efectivas, que son cruciales para obtener resultados satisfactorios. Además de crear nuevas alianzas, se debe hacer especial hincapié en promover la rendición de cuentas y la transparencia de las existentes;

f) Medidas de creación de capacidad más sólidas, que se necesitan para que las instituciones gubernamentales y las partes interesadas puedan planificar, aplicar y supervisar políticas eficaces, mecanismos basados en el mercado, modelos empresariales, herramientas de inversión y reglamentos con respecto a la energía. Se debe prestar especial atención al fortalecimiento de la capacidad para coordinar la acción y abordar al mismo tiempo las múltiples barreras sectoriales.

V. Conclusión y camino a seguir

24. El Decenio de la Energía Sostenible para Todos representa una valiosa oportunidad para que todas las partes interesadas se reúnan en torno a una plataforma común para adoptar nuevas medidas y complementar las actividades y las sinergias y asegurar el progreso hacia los objetivos generales de la energía sostenible para todos, antes del primer examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 sobre la energía en el foro político de alto nivel que se celebrará en 2018.

25. A pesar de las considerables mejoras de los últimos años, sigue habiendo problemas fundamentales. El acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables, sostenibles y modernos exige un aumento de la proporción de fuentes renovables de energía, la mejora de la eficiencia energética y la ampliación y la inversión en infraestructura energética. Los avances registrados en esas esferas no han estado a la altura de lo que se necesita para alcanzar los objetivos mundiales para 2030. En el futuro, será preciso aumentar los niveles de financiación y políticas más resueltas, junto con la voluntad de los países de adoptar nuevas tecnologías en una escala mucho más ambiciosa.

26. El sistema de las Naciones Unidas está dispuesto a apoyar a los Estados Miembros en la movilización de esfuerzos para hacer de la energía sostenible para todos una realidad y ayudar a erradicar la pobreza con miras al desarrollo sostenible y la prosperidad mundial.
